

Informe Institucional 2020



CiDESD
Centro Interdisciplinario de Derechos
Sociales y Desarrollo

Presidenta
María Villegas Robles

Dirección
Lluís Casanovas i Plà

Coordinación Editorial
Mariano Espinosa

Consejo Edición:
María Villegas, Luis José González Álvarez,
Mariano Espinosa

Coordinación Diseño y montaje gráfico
Tatiana Patrón

Fotografías: Centro documentación de
CiDESD

Corporación Centro Interdisciplinario de
Derechos Sociales y Desarrollo CiDESD
Cidesd@Cidesd.org
www.cidesd.org
Centro, La Matuna Plza. Benkos Bioho
Edificio Comodoro Of. 1202
Telf./Fax: 57/ 5 / 66 495 22
Cartagena de Indias Colombia

Tabla de contenido

Presentación	3
Nuestro accionar.....	5
A destacar del Año 2020	9
Fortalecimiento de las acciones de Análisis y Estudios intensificando la producción de información estratégica y alternativa	9
Creación de la sección “Para pensar en tiempos de pandemia global.....	9
Impulsar la ampliación de conocimientos entorno al género y desarrollo.....	9
Medio Institucional.....	10
Lo más significativo.....	10
Acción Programática de CIDESD.....	11
Inclusión social, Ciudades y Desarrollo.....	11
Igualdad de género, Paz y Desarrollo.....	12
Participación y Ciudadanía Activa.....	14
Estrategia Comunicativa y Publicaciones.....	14
Gestión Institucional	15
Coordinación Equipo y Proyectos.....	15
Equipo.....	15
Proyectos	16
Administrativa-contable	16
Financiera-contable	17
Perspectivas futuras.....	17

Presentación

En la presente memoria se recoge la actividad realizada por CiDESD durante el año 2020 en el marco del Plan Estratégico 2017-2022. El año 2020 que inició su andadura con renovada ilusión prometía ser especial. Es cierto que se mantenían los desafíos que veníamos arrastrando desde hace años la situación del derecho de las mujeres y niñas a la vida libre de violencias, la desigualdad social y la pobreza en el desarrollo local, la precariedad laboral y el derecho al trabajo decente en las mujeres, el desarrollo local y la sustentabilidad, y los desafíos de la democracia local.

Sin duda, daba ilusión poder concretar y materializar nuestra apuesta formativa en alianza con Accisol con la realización del Curso Internacional “Justicia de Género, Desarrollo y Ciudadanía” que iba a contar con importantes docentes del mundo social y académico de distintos países, tener una amplia participación nacional de agentes sociales del desarrollo, y un firme apoyo por su reconocida importancia por cofinanciadores como el Ayuntamiento de Barcelona y el Centro de Formación de la Cooperación Española AECID. El 2020 empezaba con más energía para desarrollar nuestro propósito formativo de ampliar capacidades y cualificar la intervención de los agentes sociales en el desarrollo local desde la igualdad de género y el enfoque de los derechos humanos.

Pero el mes de marzo nos sorprendió con una pandemia que constituyó una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes en el mundo. La pandemia y las medidas adoptadas para controlar la emergencia sanitaria nos obligó repentinamente, en el mes de marzo, primero a posponer y después a cambiar muchas de las actividades que teníamos previstas.

Aquí quizás lo más importante a resaltar es que CiDESD tomó decisiones estratégicas en el marco de la crisis COVID-19 que permitieron proseguir y profundizar el espacio de análisis y estudio; aumentar su espacio de difusión y comunicación con el propósito de facilitar material formativo actualizado para reflexionar y promover el pensamiento crítico ante las situaciones e implicaciones de la pandemia en la sociedad; y mantener su articulación con aliados y escenarios sociales.

No obstante lo más inesperado, pasada la novedad de los primeros dos meses fue la prolongación de la emergencia. Aquello que se inició de manera más o menos repentina con un cese de actividades y de parálisis social y económica combinada con la imposición tecnológica que nos tocó vivir se convirtió en una situación que difícilmente se iba a resolver a corto plazo. La realidad de la pandemia obligó durante todo el año a una secuencia de confinamientos, desconfinamientos parciales, cierres periódicos, restricciones selectivas, implementación de un sinnúmero de protocolos y medidas preventivas, etc. que implicaron adaptabilidad y flexibilidad no presencial en el quehacer de CiDESD y, más cuando una gran parte de las actividades tenían el factor presencial y público como esenciales para su desarrollo.

La afectación de la pandemia sobre la población fue y es diferenciada según se ubique dentro de la enorme desigualdad económica y social actualmente existente. Para una gran parte de la población del Distrito se tuvo que enfrentar sin trabajo, con empleos y salarios precarios, en el desempleo inesperado sin ayudas económicas, sin conectividad digital ni acceso a las tecnologías, con espacios que no garantizaron las medidas de distanciamiento social y con condiciones apenas de sobrevivencia.

Además, se instaló en la población el sentimiento de desconfianza, desprotección y de temor ante el desconcierto, la improvisación y la falta de orden y visión epidemiológica de la Administración Local. Hubo que recurrir urgentemente a la mediación de las autoridades estatales. La pandemia pasó factura al desmantelamiento del sistema de salud local, privatizado y poco sólido con escasez de recursos y voluntad política para desarrollar políticas de prevención, salubridad y contención; así con pocas garantías de dar una real atención universal adecuada y segura a toda la población por igual.

Paralelamente, el modelo económico actual de la ciudad se ha mostrado incapaz de evitar o, al menos, de dar respuesta a emergencias como la que ahora transitamos. La crisis económica afectando de manera muy acentuada a la inmensa población de los sectores populares ha conducido a una situación crítica traducida en altas cifras de personas sin acceso al mercado laboral (personas desempleadas y personas que se han quedado en casa); empleos precarios y bajos ingresos, hogares sin seguridad alimentaria y reducción progresiva de las personas que reciben ayudas directas.

La contracción económica prevista puede afectar a todo el mundo, pero las principales afectaciones las soportan las micro y pequeñas empresas de la economía que alcanza más del 60 por ciento de la actividad económica del Distrito y sin tanta atención y apoyos por parte de la institucionalidad tienen dificultad para superar la recesión, la parálisis, la inactividad y las deudas, particularmente servicios públicos, por los períodos obligatorios de cuarentena.

Así mismo la pandemia no llegó de igual manera para todo el mundo y, una vez más la precariedad tiene rostro de mujer. En este sentido, el aislamiento social y preventivo como eje de la respuesta a la pandemia del COVID-19, ha tenido efectos diferentes en las vidas de las mujeres en relación a los hombres. En las mujeres han recaído la mayoría de las labores domésticas de los hogares confinados y del cuidado. En ellas se agregó, el cuidado de l@s hij@s, las tareas educativas, la atención a las personas denominadas de riesgo y las preocupaciones de la carencia de ingresos, la discriminación digital, la tensión del espacio doméstico e incertidumbre frente a la situación, y en muchos casos los contextos de violencia familiar y el aumento de violencia y acoso sexual contra ellas. Adicionalmente, viven la precariedad de los ingresos de sus hogares, las restricciones laborales, el desempleo, la dificultad de acceso al mercado laboral y la pérdida de autonomía económica. Sin duda la pandemia ha reforzado la dominación patriarcal y ha profundizado la subordinación y las desigualdades de género.

Así, se termina un año con menores perspectivas de las esperadas. La realidad de la pandemia no fue mejor después del Año Nuevo y las medidas restrictivas tuvieron que persistir teniendo efectos negativos en la vida de la gente tanto de salud como económicas. Y el modelo de desarrollo impulsado tiene hoy por hoy capacidades muy reducidas para sostener y estimular las economías locales, que es algo más que hoteles y turismo.

Frente a ello, la esperanza nacida de las elecciones locales, a finales de año 2019, no llegó a materializarse. Por un lado, el conflicto persistente de la nueva Administración con las fuerzas tradicionales para mantener el poder; y, por otro, la debilidad y vacíos en la gestión no terminaron de cristalizarse en un ejercicio de administración local efectivo, eficaz y eficiente en todos los ámbitos para un desarrollo inclusivo. Por el contrario la pandemia sirvió de excusa, para afianzar propuestas e iniciativas excluyentes e inequitativas que profundizan las desigualdades y las discriminaciones.

La actuación de CiDESD queda determinada por este contexto que no sólo fue una experiencia colectiva de desconcierto e incertidumbre sino que, gradualmente, fue instalándose una realidad de sufrimiento y dolor que se agravó en una gran mayoría de la población donde la vulnerabilidad de la salud se juntó con las desigualdades sociales, de género y étnicas existentes en la ciudad; con una ciudadanía poca activa y silenciosa, y con una carencia de auténtica participación democrática en el ámbito local.

Todo este contexto y situación de incertidumbre y distanciamiento social condicionó nuestro actuar, como a todo el mundo y a todas las entidades. Un condicionamiento que debe reconocerse que si bien no paralizó nuestro plan institucional, una parte del trabajo no pudo realizarse como estaba previsto y otra parte, pese a la adaptabilidad tecnológica y el rediseño de nuevas propuestas el quehacer no logro el mismo impacto y sentido.

Focalizada la acción en un primer momento y teniendo en cuenta la disponibilidad limitada de nuestro equipo reducido, la prioridad estuvo en el ámbito del *análisis y estudio* abordando los temas relacionados con las violencias contra mujeres y niñas, el feminicidio y el riesgo de las mujeres en la violencia de familia, el derecho al trabajo y crisis y el desarrollo local y vida digna. Y en el ámbito formativo y comunicación ampliando espacios virtuales e intensificando las actividades de difusión en las que CiDESD está acostumbrado.

Nuestro accionar

Como estaba previsto la actuación estuvo enmarcada en nuestro Plan Operativo 2020 (POA 2020) para alcanzar los logros esperados en los resultados esperados en cada uno de nuestros ámbitos institucionales (*Inclusión social, Ciudades y Desarrollo; Igualdad de género, Paz y Desarrollo; y Democracia, Participación y Ciudadanía Activa*) y así avanzar en nuestros propósitos de cambios estratégicos al finalizar el Plan

Estratégico. Pero los propósitos, como es obvio, quedaron reducidos por las circunstancias de la pandemia, en particular por el confinamiento y el aislamiento social.

No obstante, debemos resaltar, especialmente, el avance en la generación de *información estratégica* a través del proceso de análisis-investigación con la publicación del *Informe Anual 2020 sobre la situación de las violencias contra las mujeres y niñas*, en la serie sobre la *Deuda Social: El Riesgo de morir de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Cartagena*, y la publicación *Desarrollo local y crisis*. De igual forma el proceso de análisis y seguimiento realizado a la real situación de la crisis social y económica de la ciudad permitió elaborar el Documento sobre *la situación de las Iniciativas Económicas de las mujeres emprendedoras de la Economía social y popular*; y la elaboración de relevante información que se socializó a través de las herramientas de divulgación virtual de CiDESD.

En este sentido en el eje *Formativo y de Sensibilización* se definieron dos líneas de actuación virtual. Se creó la sección “*Para pensar en tiempos de pandemia global...*” que fue un proceso de selección y publicación en la web de documentos y artículos en base a abordar las dimensiones sociales de la pandemia para la formación y reflexión crítica individual y en equipos. En este ámbito formativo se elaboró el Documento “*Repensar la Ciudad y Desafíos*”, como material para la reflexión abierta en el espacio “*Ciudad de Derechos y Desarrollo Local*”. Paralelamente, *Documentos CiDESD* con la autoría de miembros de CiDESD, la elaboración del boletín *Punta y Coma* y la *Hoja Informativa* se cubrieron un amplio campo de información actualizada y periódica con divulgación tanto en la web como vía e-mail.

En la *Estrategia de Incidencia Social y Política* se definió el diseño, contenido y elaboración de la Exposición Itinerante “*Cartagena: Machismo y Desigualdad*” que se espera realizar el próximo año. En cuanto a control social e interlocución con Titulares de Obligaciones, las actuaciones han sido muy limitadas debido a unas condiciones muy limitadas para ejercer la ciudadanía participativa y la comunicación fluida con la institucionalidad.

En el ámbito interno, debido al confinamiento prolongado en la ciudad y las medidas de bioseguridad la modalidad laboral fue la telemática con reuniones de equipo, análisis y de intercambio con aliados usando las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs). Las actuaciones se mantuvieron diariamente debido al plan de actuación enmarcado en la ruta del confinamiento lo cual permitió, pese a ser un equipo reducido, un desarrollo de análisis, producción y difusión de información que se vio reflejado en el ámbito de las publicaciones y comunicacional. A partir de julio se estableció un horario de media jornada, tres días a la semana fundamentalmente, para los aspectos de gestión de recursos y administrativos-contables. En el ámbito administrativo se incorporó desde enero un nuevo equipo administrativo-contable que pese a las dificultades y obstáculos, en el confinamiento y las afectaciones por enfermedad, que implicaron demoras imprevistas se han podido realizar las responsabilidades con mayor puntualidad, orden y eficacia.

A criterio de la Coordinación general, el transcurso de estos nueve primeros meses de pandemia no fue fácil en términos de la implementación del trabajo y la adaptación virtual. La pandemia no hay duda que nos obligó a realizar muchos cambios de las actuaciones que teníamos previstas en nuestro plan operativo. Incluso, hubo que reformular algunas actividades del proyecto. Se requirió tiempo; pero el desafío se ha superado con creces. Hemos salido fortalecidos. Hemos aprendido, por obligación, mucho del trabajo virtual, pero también nos ha permitido ser críticos de la experiencia tanto para el trabajo de equipo, los relacionamientos, la productividad de ideas, la gestión de tiempos; como para la actuación externa en la intervención social. En algunos aspectos también ha servido para valorar más la presencialidad y repensar su cualificación y utilidad, especialmente en el trabajo de ciudadanía y redes. Esperamos, poder integrar todo lo aprendido cuando se pueda regresar a la dinámica presencial y poder volver a encontrarnos cara a cara.

Para el próximo año, la incertidumbre persiste. Las actividades no se reactivan al ritmo esperado en esta “nueva normalidad” que será peor que la “vieja normalidad” por la crisis social y económica que las informaciones estadísticas visibilizan. Habrá que concentrarse en los propósitos del Plan Estratégico y definir un Plan de Acción, pero que dé real respuesta al momento en el que estamos en el desarrollo local. La obligación como entidad orientada al desarrollo local es entrar en pleno diálogo con el contexto y encontrar las necesidades sentidas de la población. La situación actual exige modificar la intervención, no caer en inercias estériles, romper el pesimismo ciudadano y hay que priorizar actividades que contribuyan a revertir esta profundización de desigualdades de género, el mayor nivel de empobrecimiento, la dinámica creciente de exclusiones y recuperar el sentido activo de la ciudadanía.

En este sentido, los nuevos desafíos implican mayor información, más reflexión y generación de ideas innovadoras para enfrentar la realidad que deja el recorrido de la pandemia. La generación de información estratégica y alternativa será un eje central y necesario para el nuevo contexto, la mayor difusión y divulgación deberá ser un propósito irrenunciable, y la exigibilidad de la igualdad de género en el desarrollo local tendrá que ser primordial ante la situación de precariedad de las mujeres y ante las medidas de reactivación de la economía en el distrito. Asimismo en la gestión el reto será garantizar nuevas propuestas de financiación para enfrentar los desafíos del nuevo contexto y poder dar respuestas estratégicas que superen la tendencia del asistencialismo imperante y la inercia de acciones consolidadas en más de lo mismo sin que hubiera sucedido nada. Respuestas de acuerdo al contexto y enmarcadas en nuestro saber hacer acerca de la igualdad de género y desarrollo inclusivo, la lucha contra las violencias machistas, y la erradicación de exclusión social y la pobreza en el desarrollo local, el derecho al trabajo y la economía social y solidaria contemplando el enfoque de género basado en los derechos humanos y la perspectiva interseccional.

En relación a todo ello, la actuación de CiDESD caracterizada por una dinámica de actuación de carácter progresivo deberá seguir, de manera gradual, planteándose los desafíos entendiendo que la situación no será estable, persistirán dificultades anímicas

en las organizaciones y ciudadanía, las prioridades ciudadanas serán más prácticas que estratégicas y la institucionalidad tendrá la obligación de estar en una agenda activa e inclusiva de recuperación económica y social desde la participación democrática y las garantías del cumplimiento de los derechos humanos en todos los ámbitos del desarrollo local. En ello la agenda pública deberá concretizarse en torno al cuidado para el sostenimiento de la vida y su reproducción para todas y todos y la necesidad de construir a nivel local un pacto social y económico que aborde la igualdad de género, la justicia social y ambiental.

Lluís Casanovas i Plà – Coordinador

A destacar del año 2020

Fortalecimiento de las acciones de Análisis y Estudios *intensificando la producción de información estratégica y alternativa* relacionada con el desarrollo local y los DHESCA. Se ha mantenido una permanente actualización de los distintos observatorios (3), una producción amplia y diversa de material informativo y de divulgación sobre los temas relacionados con el género y el desarrollo local; y se ha logrado durante el año la realización de cuatro publicaciones dentro de un proceso de análisis y seguimiento de los DHESCA en el Distrito: *Informe Anual 2020 sobre la situación de las violencias contra las mujeres y niñas*, la publicación sobre la *Deuda Social: El Riesgo de morir de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Cartagena*, la edición del *Desarrollo local y crisis*; y el Documento sobre *la situación de las Iniciativas Económicas de las mujeres emprendedoras de la Economía social y popular*.

Creación de la sección “Para pensar en tiempos de pandemia global...” en la *página web orientada a fomentar el pensamiento crítico en base a seleccionar y publicar cada mes artículos y documentos acerca de las dimensiones sociales de la pandemia para la formación y reflexión individual y en equipos*.

Impulsar la ampliación de conocimientos entorno al género y desarrollo. En este ámbito fue el último año de la alianza con Accisol para el proyecto de la UE “mi escuela, mi comunidad, mi vida: protegidas y libres de violencia” de la Fundación Alda en Paraguay coordinando el proceso metodológico, estudio y evaluación del trabajo y las acciones implementadas a favor de una vida libre de violencias para las niñas y adolescentes. El resultado final ha tenido el acompañamiento a la investigación sobre los aprendizajes y desafíos que ha tenido la implementación del proyecto, así como su impacto en las comunidades. Asimismo, en esta línea **la elaboración y diseño de la exposición Machismo y desigualdades en Cartagena de Indias**, para aproximarse a los impactos del machismo sobre las mujeres y niñas en el Distrito.

Las distintas publicaciones y el material de información y divulgación tuvieron como eje la igualdad de género. Constituye un eje político de CiDESD esencial para avanzar en los derechos humanos de las mujeres y un desarrollo local inclusivo y democrático. Nuestra apuesta en consonancia con el Objetivo 5: *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas* de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es contemplada y considerada como fundamental en estos tiempos de pandemia donde se ha identificado en nuestras observaciones como los escasos avances en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres conseguidos en estos últimos años en el Distrito han retrocedido incrementándose la violencia de pareja, el desempleo, el empobrecimiento, la falta de recursos y los limitados recursos a las mujeres emprendedoras de la economía social y popular.

Medio Institucional

Lo más significativo

- Ante los muchos cambios realizados por la pandemia se crea la sección en la pág. web “*Para pensar en tiempos de pandemia global...*”. Atendiendo a los comentarios de lxs usuarixs la Sección fue muy recibida y valorada por la pluralidad de artículos abordando distintos temas sociales, económicos, sanitarios, culturales, género, etc. En relación a la pandemia. Su objetivo fortalecer el acceso a la información cualificada y el pensamiento crítico para favorecer la formación y ampliar el conocimiento tanto individual como grupal.
- Elaboración y edición de dos publicaciones en torno a las violencias contra las mujeres y niñas en el Distrito. Se publicó el *Informe Anual 2020 de la situación de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias*, con un análisis específico del riesgo de las mujeres víctimas de violencia de pareja en el Distrito. Asimismo, en la Serie *Deuda Social* se elaboró la publicación *El Riesgo de morir de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Cartagena* estudio de la valoración de riesgo de ser asesinada las mujeres víctimas de violencia de pareja en la ciudad entendiendo que en la ciudad se constata que la gravedad y la frecuencia de la violencia de pareja a menudo aumenta durante una relación abusiva y las medidas de protección que ofrece la institucionalidad son insuficientes.
- Atendiendo al contexto de la pandemia y sus consecuencias sociales y económicas, especialmente en la vida de las mujeres fue significativa la producción propia en distintas herramientas de divulgación publicadas en la pág. Web. A ello se le suma las dos publicaciones en torno al impacto de la pandemia. La publicación sobre el Desarrollo local y Situación de crisis y el Documento sobre *la situación de las Iniciativas Económicas de las mujeres emprendedoras de la Economía social y popular en tiempos de pandemia*.
- Finalizando el año, se analiza que el contexto actual pone en evidencia y profundiza las carencias y desigualdades estructurales del modelo de desarrollo y se identifica que una gran parte de las necesidades sentidas de las mujeres están relacionadas en su acceso al mercado laboral y mantener la independencia económica. Con ello se entiende que la intervención en el desarrollo debe pasar de la emergencia a la estrategia para garantizar transformaciones de inclusión y sustentables desde la igualdad de género con el fin de contrarrestar el retroceso y reducir la profundización de las desigualdades de género en distintos ámbitos. A tal fin con Accisol se renueva una alianza de colaboración presentando dos proyectos al Ayuntamiento de Barcelona para poder materializar la apuesta de la justicia de género en el desarrollo local del Distrito.

Acción Programática de CiDESD

El desarrollo de los Ámbitos Institucionales de CiDESD (3) se implementan a través de programas específicos y contemplando tres líneas estratégicas transversales: *generar información estratégica; ampliar el conocimiento y empoderamiento de los sujetos político, particularmente mujeres, y fomentar la exigibilidad y control social del cumplimiento integral de los Derechos Humanos, en particular los (DHESCA) en el desarrollo local.*

a) Inclusión social, Ciudades y Desarrollo

Programa Observación de la Deuda Social y Desarrollo (PREODESD)

Este programa tiene como finalidad primordial el seguimiento al cumplimiento y estado de los Derechos Humanos, particularmente los DHESCA en el desarrollo local de la ciudad de Cartagena de Indias y municipios del Departamento de Bolívar. Su intervención es identificando la deuda pendiente en relación a la población excluida y en situación de vulnerabilidad.

El proceso de análisis de la deuda social en la ciudad se centra en el monitoreo y seguimiento de las dinámicas de los DHESCA. Se recaudó información y se actualiza la base de datos para el estudio y reflexión de las privaciones y dinámicas (estructurales sociales, políticas, culturales y económicas) que afectan las capacidades esenciales para el desarrollo humano y social y la inclusión social en nuestra sociedad.

Acciones referentes

- El seguimiento a la situación del Derecho a una Vida Digna y Derechos Económicos ha sido el centro de la actuación. Al terminar el año se cuenta con una base de datos actualizada con información analizada desde los derechos humanos, la perspectiva de género y étnica –en lo posible-. Asimismo, se recaudó información y datos estadísticos en relación al nuevo panorama sociodemográfico según el censo 2018 que permite hacer un balance evolutivo de la ciudad atendiendo a nuestras líneas de base desde el año 2007. Las fuentes primarias de información fueron las oficiales de las distintas entidades del Estado y la documentación alternativa de centros académicos y producciones de Ong's y otras entidades.
- El procesamiento de la información como se ha resaltado ha permitido generar una valiosa información estratégica que ha servido para los procesos de análisis y la elaboración de distintas publicaciones realizadas. De la misma manera, que se ha socializado, a lo largo del año a través de las distintas herramientas comunicativas de difusión dando a conocer los hechos y las dinámicas

económicas, sociales, políticas y culturales que se dieron en tiempos de la pandemia y que afectaron a una gran parte de la población cartagenera. El propósito institucional se logró facilitando el acceso a una información cualificada, precisa y actualizada para generar reflexión, opinión pública y mayor visibilización y sensibilización social ante la deuda social del Distrito que constituye una amplia brecha de desigualdades y discriminaciones sociales, de género y étnicas. El material producido se edita en la pág. Web de CiDESD y en sus secciones.

- La labor de este subprograma, en estos tiempos de confinamiento, quizás pudo ser mayor su productividad en ámbitos de difusión, pero la limitación del equipo fue una realidad que impidió un mayor desarrollo y alcance.

b) Igualdad de Género, Paz y Desarrollo

Programa Observación de la Igualdad de Género en el Desarrollo Local (POIGDeL)

Desde la indivisibilidad de los derechos se tiene el compromiso de contribuir a una paz justa. Para ello se entiende que una estrategia de construcción de paz debe reconocer que va más allá de cesar hostilidades y existe una interdependencia entre democracia, desarrollo y paz que pasa por el derecho a una Vida Libre de Violencias y erradicar el continuum de violencias que afectan a las niñas y a las mujeres.

Esta realidad ha tenido en tiempos de pandemia un estrecho vínculo. El continuum de las violencias contra las mujeres y las niñas se ha incrementado, las discriminaciones y desigualdades de género se han profundizado (tareas del hogar, del cuidado, económica, digital, participativa, laboral, educativa, salud, etc.). La ausencia de una política real y eficaz encaminada a propiciar la igualdad de género en todos los ámbitos y sectores de la ciudad se traduce en una sociedad de múltiples discriminaciones hacia las niñas y mujeres que impide su plena ciudadanía y su realización personal y se ha puesto de manifiesto de manera alarmante durante estos 9 meses de pandemia.

Así mismo, en los planes y medidas de recuperación no se tienen en cuenta suficientemente las necesidades de las mujeres en general, y de manera particular de las mujeres emprendedoras que tienen sus propias iniciativas económicas como medios de vida sostenibles.

Una gran mayoría de mujeres durante estos tiempos de pandemia han visto amenazadas, sistemáticamente, su vida tanto en el ámbito privado como público. Los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica, etc.) lejos de disminuir se incrementaron en las vidas y cuerpos de las mujeres, y conllevaron a una mayor vulnerabilidad y precariedad.

Se hace necesario propiciar su visibilización para favorecer una mayor concientización social, contribuir a la reducción de la vulneración de las mujeres víctimas, reducir las discriminaciones en el mercado laboral y en el trabajo doméstico: Asimismo se requiere promover la concienciación social y demandar mayor atención política por parte de los titulares de las obligaciones como es la institucionalidad local en los planes y medidas de recuperación con apoyos específicos y garantizando la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Acciones referentes

- Como apuesta institucional de CiDESD se mantuvo un preciso nivel de seguimiento, recolección y procesamiento de datos y análisis de la situación de las violencias que viven las niñas y mujeres en el Distrito y el Departamento. Con ello no sólo se propició la elaboración del Informe Anual 2020 “*La situación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias*”, sino que se favorecieron distintas acciones de divulgación y estudios sobre el tema.
- En este año una acción específica de estudio fue abordar la situación del Riesgo de las mujeres víctimas de la violencia de pareja. Una de las formas más graves de violencia interpersonal, presenta una elevada prevalencia y numerosos interrogantes sobre su génesis, desarrollo y control conduciendo en muchas ocasiones al feminicidio. En esta publicación se hace una aproximación a la violencia de pareja contra las mujeres y se analiza el comportamiento y la valoración del riesgo en el Distrito en los últimos seis años. Panorama altamente preocupante ante la ausencia de auténticas medidas efectivas y de calidad para la protección de las mujeres víctimas por parte del Distrito y de estrategias de prevención eficaces.
- La mediación de la pág. web, para la divulgación de los datos y la información sobre el tema de la igualdad de género y las violencias contra las niñas y mujeres. ha tenido un papel primordial. Con el distanciamiento social y la imposición de las nuevas tecnologías este año se ha crecido significativamente en consultas.
- Las dos secciones de Observación *Bajo la Lupa derechos niñez, adolescentes y jóvenes* y *El Semáforo Equidad de Género* se han mantenido actualizadas y junto al boletín Punto y Coma han garantizado el acceso a una información clara y precisa del comportamiento de las violencias que afecta a la autonomía física de las NAJs y mujeres; y de los indicadores laborales y sociales que condicionan la Autonomía Económica y Política de las Mujeres durante este año.

c) Participación y Ciudadanía Activa

Este Ámbito se orienta al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y Redes con la finalidad de cualificar el ejercicio pleno de participación ciudadana y la exigibilidad de sus derechos en el marco de un desarrollo local con justicia de género, inclusivo y armónico con el medio ambiente frente al mero modelo de crecimiento económico indolente, con desigualdad de género y expoliador de los recursos naturales.

Acciones referentes

- Desde el Subprograma Formativo: Desarrollo, Paz y Democracia Local la puesta en marcha del Curso Internacional *Justicia de Género, Desarrollo y Ciudadanía* con énfasis en *desarrollo local y economía social* que iba a transcurrir durante todo el año con 7 módulos presenciales tuvo que cancelarse en el mes de marzo. Se diseñaron dos propuestas de sustitución atendiendo a la posibilidad de recobrar la normalidad en junio. En julio se canceló definitivamente, después de valorarlo con el equipo de docentes. La posibilidad de realizarlo virtual estuvo sobre la mesa, pero se desestimó por las limitantes pedagógicas virtuales, la pérdida de sentido político, la complejidad de articular la propuesta con los docentes comprometidos y sus posibilidades y la multitud de ofertas de cursos virtuales que surgieron.
- Las acciones de sensibilización debido a las medidas de bioseguridad y a las restricciones establecidas en los aforos públicos, la exposición prevista *Machismos y Desigualdades en Cartagena de Indias* se canceló. No obstante se elaboró su contenido, se diseñó la muestra y la edición de los paneles. Queda el esfuerzo preparado para el próximo año 2021 si las condiciones lo permiten.
- Las acciones de ciudadanía en relación a generar espacios de confluencia y articulación si bien se mantuvieron algunas desde el campo virtual. La valoración es desfavorable en el sentido que más allá de mantener los vínculos de relacionamiento y tener algún posicionamiento colectivo reactivo, el impacto es escaso. Los esfuerzos tecnológicos permiten mantener el intercambio y la reflexión colectiva, pero habrá que reflexionar colectivamente sobre la innovación y uso de la tecnología en el ámbito de la incidencia y participación efectiva de la ciudadanía.

d) Estrategia Comunicativa y Publicaciones

- En este año la estrategia comunicativa ha sido esencial y ha crecido. Con ello el compromiso estratégico de CiDESD de mantener informada a la ciudadanía y sobre todo a las organizaciones sociales, particularmente, de mujeres y contribuir a garantizar el acceso a la información se ha logrado ampliamente. El instrumento preferencial por el contenido a difundir, ha

sido la página web complementando con la mediación del correo electrónico.

- En esta apuesta ha contribuido la creación de la sección de la página Web "*Para pensar en tiempos de pandemia global...*", la elaboración y producción de herramientas comunicativas virtuales de actualidad con carácter periódico como son los Documentos CiDESD (3), el Boletín Punto y Coma (17), las Hojas Informativas (4), Columnas de Opinión (4) y las secciones de Observación de la Agenda Pública (Autonomía de las Mujeres (Semáforo), Deuda Social (Barómetro) y Panorama Violencia Niñas (Lupa)). La Web como herramienta de difusión ha crecido. Tuvo 16.045 visitas anuales registradas finalizando diciembre y cumple su misión de información estratégica, oportuna y precisa.
- *Los Documentos CiDESD y Opinión fueron realizados por parte de la Coordinación como por miembros del Consejo Asesor permitiendo el análisis y la reflexión crítica de la actualización coyuntural política y temática.*
- *Informe Anual 2020 "La situación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias" se presentó y difundió su publicación virtualmente. Las publicaciones Deuda Social: El Riesgo de morir de las mujeres víctimas de violencia de pareja en Cartagena, y la titulado Desarrollo local y crisis se planificó para su presentación a finales de marzo*
- La estrategia de comunicación fue esencial y permitió mantener gran parte de las actuaciones de este 2020. Se amplió la cobertura del radio de actuación de CiDESD, prácticamente el doble; pero el desafío sigue siendo la conexión en redes y la interrelación con los medios. Escenarios que implican mayor dedicación y con un equipo limitado la disponibilidad no es suficiente.

Gestión Institucional

Coordinación Equipo y Proyectos

Equipo

- El equipo este año se ha visto afectado por el confinamiento de entrada y por las dificultades de disponibilidad en este escenario. Tuvo que readaptarse a la nueva lógica tecnológica y los obstáculos operativos iniciales, de los primeros meses, fueron superados estableciendo un ritmo de trabajo continuado de compromiso y dedicación.

- Cabe señalar que desde la experiencia en el trabajo telemático y virtual se ha visto los efectos de un equipo reducido. Este problema histórico de los últimos tres años, no pudo ser resuelto este año, como estaba previsto y ello no permitió avanzar y crecer más como hubiera sido posible y demandaba.
- El equipo si bien, ha estado comprometido con el quehacer institucional y sus acciones; pero el voluntariado y la disponibilidad limitada ha generado impedimentos para afrontar nuevos desafíos y oportunidades que se presentaban.
- Como en años anteriores, las perspectivas de CiDESD crecen pero se han constatado impedimentos para fortalecer y ampliar el equipo tanto en dedicación como para evitar sobrecargas en las responsabilidades y discontinuidades en las acciones.

Proyectos

En julio del 2020 se solicitó una reformulación del proyecto atendiendo a la situación de la pandemia en Cartagena y se rediseñaron unas actividades acorde con el contexto actual mientras otras se anularon. La reformulación fue aprobada y prolongada su duración hasta marzo 2021 con el apoyo de Accisol y Ajuntament de Barcelona. El proyecto terminará teniendo la correspondiente auditoría externa y cumpliendo con todas las cláusulas del convenio.

- En noviembre CiDESD empezó a gestionar dos nuevos proyectos con Accisol que se presentaron en febrero 2021 para poder tener el apoyo de la cooperación internacional a través de Accisol/Ajuntament de Barcelona 2021-2022, con el fin de que permitan avanzar en la apuesta de la justicia de género en el desarrollo local en tiempos de reactivación y enfrentar los retrocesos que viven las mujeres.
- Se finalizó el proyecto de coordinación metodológica e investigación en el proyecto de la UE “mi escuela, mi comunidad, mi vida: protegidas y libres de violencia” de la Fundación Alda en Paraguay a favor de una vida libre de violencias para las niñas y adolescentes con importantes logros. Y, en ello se tuvo el apoyo institucional de Accisol.
- El proyecto para este año 2021 no fue aprobado, con lo cual las actividades quedaron reducidas al aprobado en 2019 con su prolongación. Situación que representará un desequilibrio para la continuidad de las apuestas institucionales; pero ante la evolución de la pandemia durante este primer semestre del año, se puede estimar que no afectará el ámbito del análisis y generación de información estratégica.

Administrativa-contable

CiDESD cuenta con un proceso administrativo-contable adecuado para dar respuesta a los programas y sus actividades, al control del gasto y la rendición de cuentas de los proyectos.

- De acuerdo con las indicaciones de la Auditoría externa, realizada en enero de 2020, las herramientas y procedimientos para el seguimiento y monitoreo de los presupuestos de los proyectos son pertinentes y adecuados. Se tiene una información contable clara, pertinente, confiable y verificable para el control del gasto y para facilitar la rendición de cuentas.
- Ante la limitada disponibilidad del equipo contable, que conllevó, a veces, sobrecarga de tiempos y la renuncia de la auxiliar contable por motivos personales hubo que reorganizar el equipo. Se cuenta con un nuevo equipo contable con el fin de mantener todo el proceso alcanzado y seguir garantizando su carácter de información pertinente y oportuna para la realimentación y seguimientos de proyectos. Se debe reconocer que la gestión del nuevo equipo contable no fue fácil ante la cuarentena y las medidas restrictivas de la pandemia y las afectaciones de salud personales. No obstante, asumieron sus responsabilidades y dieron respuesta oportuna a todos los desafíos contables-administrativos que se demandaban.

Financiera-contable

Ver anexo Informe económico

Perspectivas futuras

La perspectiva futura de CiDESD, lógicamente, está enmarcada en el propósito de alcanzar los resultados finales del Plan Estratégico. En concordancia con su hoja de ruta, la trayectoria institucional se orienta a ir consolidando las acciones previstas en los tres ámbitos programáticos y en el fortalecimiento institucional como organización de análisis de la interdependencia de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales con el desarrollo local; el compromiso con la igualdad de género en el desarrollo y la lucha por la erradicación de las violencias machistas contra las mujeres y niñas, y el fortalecimiento de la ciudadanía en lo local.

No obstante, CiDESD no puede pasar por encima de este año 2020 y sus consecuencias sociales y económicas. El impacto y los efectos de la pandemia implican un incorporar los desafíos de los nuevos contextos de exclusión y empobrecimiento, las nuevas necesidades sentidas y prácticas de las mujeres y la realidad de una sociedad más temerosa, domesticada y silenciada. La apuesta es tener una real justicia de

género en todos los ámbitos del desarrollo y del Distrito en este tiempo de pandemia y reactivación. Un panorama desalentador y de retroceso en términos de garantizar los derechos fundamentales a todos y todas, pero particularmente a las niñas y mujeres, debe exigir a las organizaciones replantearse sus actuaciones desde un marco estratégico para dinamizar transformaciones de inclusión y justicia social.

En este sentido, el POA del próximo año deberá contemplar estos desafíos y analizar como nuestras capacidades instaladas están al servicio del momento actual donde las brechas y desigualdades de género se profundizan, las violencias machistas se expanden, el empobrecimiento de una gran mayoría de la ciudadanía se incrementa y la dinámica de la democracia local se debilita silenciando la participación de la ciudadanía activa.

Un verdadero desarrollo justo e inclusivo y una ciudad de Derechos en la reactivación.

En este sentido, habrá que multiplicar esfuerzos para repensar la ciudad para todas y todos, generar espacio de expandir el conocimiento, de intercambio interactorales y contribuir a la participación ciudadana. Favorecer la dinamización social deberá ser un desafío y deberá pasar por un proceso de reflexión crítica para no caer en falsas soluciones porque la brecha de las desigualdades creció, el discurso autoritario y el lenguaje bélico hace mayor presencia, el control de ciudadanía avanza infundando el miedo, el modelo local desarrollista imperante ha sido incapaz de estar al lado de las necesidades de la gente y el horizonte no está cerrado.

CiDESD, desde su “expertise” en sus correspondientes Ámbitos, deberá asumir esta opción como centralidad de su intervención con el propósito de que se amplíe la agenda pública no sólo desde el punto de vista económico sino también social y ecológico y en clave de igualdad de género y en torno al cuidado y el bien común.